



Santiago Creel: las modificaciones al Artículo 33 constitucional son incongruentes

La postura de no intervencionismo que plantea el presidente Andrés Manuel López Obrador, y su propuesta para modificar el Artículo 33 Constitucional para que los extranjeros puedan intervenir en asuntos políticos es contradictoria, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.



“A mí me parece totalmente inconsistente e incongruente, la posición que tuvo ayer el presidente de la República, y la que ha tenido con los congresistas extranjeros con la modificación del Artículo 33 de la Constitución, son dos posiciones contrarias. Nosotros como nacionales mexicanas y mexicanos no podríamos ir a Estados Unidos ni lo permitiría la Constitución ni los ordenamientos americanos, ir a hacer política a los Estados Unidos, no debemos, no podemos”, señaló.

Indicó que el ser ciudadano, le da a las personas la condición de ejercer sus derechos políticos en todos los órdenes constitucionales del mundo. Romper con ese principio es romper con el principio que tienen los mexicanos de participar activamente en política.

Creel aseguró que es inimaginable ver a un extranjero que participe en un partido político, buscando ser candidato de elección popular o como elector, por lo que está “absolutamente en contra” de que así sea y se rompa la tradición constitucional de nuestro país y del mundo, por lo que adelantó que trabajará para que no se consiga la mayoría calificada que requiere la propuesta para que sea avalada por el Congreso de la Unión.

“Yo esperó que no y haré todo lo posible para que no se sumen el número de votos requeridos”, indicó

Resaltó que en ninguna de las constituciones de México se había previsto algo como lo que pretende el actual gobierno, de permitir que los extranjeros participen en política.

Indicó que hay propuestas más importantes que impulsar como la Iniciativa “3 de 3”, en la que trabajará para que se procese lo más pronto posible en San Lázaro, ya que abona para que se termine con la violencia en contra de las mujeres.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/14/santiago-creel-las-modificaciones-al-articulo-33-constitucional-son-incongruentes-489127.html>